

JUAN FRANCISCO JIMENEZ
ABOGADO LITIGANTE
UNIVERSIDAD LA GRAN COLOMBIA

Sevilla Valle, mayo 15 de 2023

DOCTOR
OSCAR EDUARDO CAMACHO CARTAGENA
JUEZ CIVIL MUNICIPAL
 Sevilla Valle del Cauca
 E.S.D.

RADICACION NUMERO: 2017-00293-00
PROCESO: EJECUTIVO DE MINIMA CUANTIA
DEMANDANTE: JHON JAIRO RESTREPO VARGAS
DEMANDADO: ANGELICA MARIA VALENCIA

REFERENCIA: ENVIO LIQUIDACION DEL CREDITO

Cordial saludo,

JUAN FRANCISCO JIMENEZ, mayor de edad, con domicilio y residencia en Sevilla Valle, identificado como aparece al pie de mi firma, abogado titulado en ejercicio, portador de la Tarjeta Profesional No. 283735 del Honorable Consejo Superior de la Judicatura, obrando en mi condición de apoderado judicial de la parte demandante señor: **JHON JAIRO RESTREPO VARGAS**, identificado con cédula de ciudadanía N° 94'280.992, expedida en Sevilla Valle, dentro del presente **PROCESO EJECUTIVO DE MINIMA CUANTÍA**, en contra de la señora: **ANGELICA MARIA VALENCIA**, identificada con la cédula de ciudadanía N° 29'820.621 de Sevilla Valle en cumplimiento al artículo 446 del Código General del Proceso, me permito presentar a su Señoría la respectiva actualización de la liquidación del crédito que se pretende recaudar mediante el trámite de la presente acción ejecutiva; que conforme a derecho quedará como sigue:

La anterior liquidación del crédito que se encuentra debidamente ejecutoriada según Auto Interlocutorio N° 0988, del día veintiséis (26) de mayo del año dos mil veintidós (2022), y fue aprobada hasta el día 30 de mayo de dos mil veintidós (2022), aportada por la parte actora, en la suma de total de **DOS MILLONES TRESCIENTOS CINCUENTA MIL PESOS M/CTE (\$2.350.000,00)**, por estar conforme a derecho y ajustada a la Ley, y cuya tabla informativa se anexa, por estar conforme a derecho y ajustada a la ley. **Capital.....\$ 1'500.000,00**

Intereses de mora mensual causados desde el día primero (01) de junio de dos mil veintidós (2.022) hasta el día treinta (30) de mayo de dos mil veintitrés (2.023) a la tasa máxima legal autorizada así:

Desde	Hasta	Bancario Corriente	MORA E.A.	Nominal diaria	PLAZO DIARO	MORA	CAPITAL	
							\$	1.500.000,00
							MORA	
1/06/2022	30/06/2022	20,40%	30,60%	0,073%	0,051%	30	\$ 22.894,10	\$ 32.926,03
1/07/2022	30/07/2022	21,28%	31,92%	0,076%	0,053%	30	\$ 23.792,39	\$ 34.166,79
1/08/2022	30/08/2022	22,21%	33,32%	0,079%	0,055%	30	\$ 24.734,69	\$ 35.464,67
1/09/2022	30/09/2022	23,50%	35,25%	0,083%	0,058%	30	\$ 347.066,32	\$ 496.569,31
1/10/2022	30/10/2022	24,61%	36,92%	0,086%	0,060%	30	\$ 27.133,77	\$ 38.752,44
1/11/2022	30/11/2022	25,78%	38,67%	0,090%	0,063%	30	\$ 28.286,66	\$ 40.324,10
1/12/2022	30/12/2022	27,64%	41,46%	0,095%	0,067%	30	\$ 30.097,63	\$ 42.782,26
1/01/2023	30/01/2023	28,84%	43,26%	0,099%	0,069%	30	\$ 31.252,08	\$ 44.342,64
1/02/2023	30/02/2023	30,18%	45,27%	0,102%	0,072%	30	\$ 32.528,62	\$ 46.062,12
1/03/2023	30/03/2023	22,13%	33,20%	0,079%	0,055%	30	\$ 24.653,91	\$ 35.353,56
1/04/2023	30/04/2023	31,39%	47,09%	0,106%	0,075%	30	\$ 33.670,10	\$ 47.594,52
1/05/2023	30/05/2023	30,27%	45,41%	0,103%	0,072%	30	\$ 32.613,89	\$ 46.176,76
TOTAL INTERESES AL 30 DE ABRIL DE 2023							\$ 658.724,16	\$ 940.515,20
CAPITAL								\$ 1.500.000,00
TOTAL INTERESES + CAPITAL AL 30 DE MAYO DE 2023								\$ 2.440.515,20
ABONOS-TITULOS PAGADOS								\$ 289.222,00
TOTAL CREDITO AL 30 DE MAYO DE 2023								\$ 2.151.293,20

¿Acaso torcerá Dios el derecho, o pervertirá el Todopoderoso la justicia? Job, 8:3

Carrera 52 No 71-592 - Sevilla Valle
Celular-3206620721
Email-abogadomaravilla@gmail.com

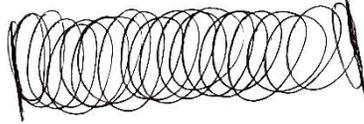
**JUAN FRANCISCO JIMENEZ
ABOGADO LITIGANTE
UNIVERSIDAD LA GRAN COLOMBIA**

Total Capital más intereses la suma de DOS MILLONES TRESCIENTOS CINCUENTA MIL MIL PESOS.....\$ 2'151.293,020, MONEDA LEGAL

Me permito informar que me pueden notificar en la siguiente dirección así; en la Secretaría del Juzgado, y en mi oficina, ubicada en la en la Carrera 52 No 71-592, Barrio Tres Esquinas, email: abogadomaravilla@gmail.com, CEL. 3206620721, Sevilla Valle del Cauca.

Con el acostumbrado y debido respeto, del señor Juez, atentamente,

Atentamente,



JUAN FRANCISCO JIMENEZ
C.C. No 6`460.648 de Sevilla Valle
T.P. No. 283735 del Honorable Consejo Superior de la Judicatura.



¿Acaso torcerá Dios el derecho, o pervertirá el Todopoderoso la justicia? Job, 8:3

**Carrera 52 No 71-592 - Sevilla Valle
Celular-3206620721
Email-abogadomaravilla@gmail.com**